



I. Municipalidad de Santa Cruz
Departamento de Rentas
GWAC/ARB/FGR/MRR/MPP/GCM/gcm

REF: Solicita Patente Comercial Definitiva giro:
"Almacen"

SANTA CRUZ, 08 de Noviembre de 2021

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones el D.L. N° 3.063 de 1979 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente Comercial presentada por el contribuyente y el informe N° 216 del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 3176 /

AUTORIZASE, Patente Comercial "Definitiva" (conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales), con giro de "Almacen", a nombre de **MIGUEL FUENTES POBLETE**, RUT **13.782.771-9**, con domicilio en Ramonsanfurgo N°795, Rol Avalúo 211-32, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente
Transparencia
Archivo Secretaria